



NIT:800091594-4

República de Colombia
Gobernación de Caquetá
Secretaría de Educación

CIRCULAR No. 0141

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES
ASUNTO: INCUMPLIMIENTO RESOLUCION N°16378 del 18/11/2013,
FECHA: 27 OCT. 2015

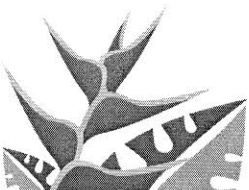
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 16378 del 18/11/2013, vigencia 2013 y los oficios calendados de fechas 05/06/2015 con radicado salida S.A.C. 2015EE6046 y 22/07/2015 radicado de salida S.A.C 2015 EE7144 se les informo a los señores directivos docentes las fechas en la cual el Ministerio de Educación Nacional habilito la plataforma del SIFSE para reportar y cargar la información contable y financiera correspondiente al I y II trimestre del año 2015, a continuación se relaciona la lista de los establecimientos educativos que en las fechas establecidas no reportaron al SIFSE la información solicitada:

Establecimientos Educativos que no reportaron la Información Contable y Financiera a la plataforma SIFSE vigencia 2015		
Municipio	Instituciones y Centros Educativos	Observación Plataforma SIFSE Vigencia 2015.
Albania	I.E. Albania	No reporto I y II trimestre de 2015,
Belén de los Andaquíes	I.E. Gabriela Mistral	No reporto el I trimestre año 2015
	I.E.R Alto Sarabando	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E. Agrotecnico mixto	No reporto el I trimestre del año 2015.
	I.E. Pueblo Nuevo	No reporto el I trimestre año 2015
Curillo	I.E. Ángel Cuniberti	No reporto el I trimestre año 2015
	I.E. Rufino Quichoya	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
El Doncello	I.E. Corazón Inma. de María	No reporto el I trimestre año 2015
	C.E. El Diamante	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
La Montañita	I.E. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E.R. La Estrella	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E.R. Sabio Caldas	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
Morelia	I.E. Cervantes de Morelia	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
El Paujil	I.E. Nuestra Señora de las Mercedes	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E. Agroecológico Amazónico	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
Puerto Rico	I.E. Acevedo y Gómez	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	C.E. El Carmelo	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E. Sagrados Corazones	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
San José del Fragua	I.E.R. La Gallineta	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
San Vicente del Caguán	I.E. Verde Amazónico	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E.R. Cristo Rey Antonio Nariño	No reporto el I y II trimestre del año 2015
	I.E.R. Los Pozos	No reporto el I y II trimestre del año 2015.
	I.E.R. Santo Domingo Savio.	No reporto el I y II semestre del año 2015.

Calle 15 Carrera 10 Esquina - Teléfono: (098) 435 2817 - Fax: 436 2130

www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co

Florencia - Caquetá - Colombia





NIT:800091594-4

República de Colombia
Gobernación de Caquetá
Secretaría de Educación



Finalmente, se les recuerda dar cabal cumplimiento a los numerales 10.13. "Suministrar información oportuna al departamento, distrito o municipio, de acuerdo con sus requerimientos" y 1.016 que cita "Administrar el Fondo de servicios educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente Ley" de la Ley 715 de Diciembre de 2001. Es de recordar que desde el día 13/10/2015 y hasta el día 13/11/2015 la plataforma del SIFSE estará habilitada con el fin de cargar y reportar la información correspondiente al III trimestre del año 2015.


Los Establecimientos Educativos que persistan en el incumplimiento a los anteriores numerales citados serán reportados a la oficina de Control Interno Disciplinario y Entes de Control, pues el no suministro de la información contable y financiera puede sugerir presuntos malos manejos.

Cordialmente,




WILLIAM REMÁN RODRÍGUEZ

Secretario de Educación Departamental



Revisó: Angélica María Pinzón Ramírez
Asesora Oficina Inspección vigilancia y Control



Elaboró: Gabriela Vargas Montiel Funcionaria.